



DOCUMENTO ELECTRONICO

DECRETO EXENTO N°: 2973/2022

APRUEBA los instructivos para la Instalación de Fondas, Ramadas, Cocinerías, Juegos Mecánicos, y Otros. Fiestas Patrias año 2022. Plan de Emergencia Medialuna Monumental 2022, de fecha 18 de agosto del 2022. Plan de Contingencia Fiesta Patrias 2022, de fecha 25 de agosto del 2022. Manual de Procedimientos Especifico para Guardias de Seguridad en Medialuna Monumental para Fiestas Patrias, de fecha 23 de agosto del 2022, que se aplicarán en la celebración de Fiestas Patrias 2022. Expediente 25301/2022.  
Rancagua , 05/09/2022

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de Pase Interno N° 7070, de fecha 31 de agosto del 2022, la Administradora Municipal, instruye “dictar Decreto”, que aprueba los documentos que se indican y regirán la actividad de Fiestas Patrias año 2022, en la ciudad de Rancagua:

- a. Instructivo para la Instalación de Fondas, Ramadas, Cocinerías, Juegos Mecánicos, y Otros. Fiestas Patrias año 2022.
- b. Plan de Emergencia Medialuna Monumental 2022, de fecha 18 de agosto del 2022.
- c. Plan de Contingencia Fiesta Patrias 2022, de fecha 25 de agosto del 2022.
- d. Manual de Procedimientos Especifico para Guardias de Seguridad en Medialuna Monumental para Fiestas Patrias, de fecha 23 de agosto del 2022.

2. Que, lo señalado en los Considerandos anteriores, consta en el Expediente Electrónico N°25301/2022, y

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, todos de la Municipalidad de Rancagua, lo establecido en la Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones, la Resolución N° 7, del 2019, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

**I. APRUÉBASE** los siguientes instructivos que se aplicarán en la celebración de las Fiestas Patrias año 2022, la Medialuna Monumental de Rancagua:

- a. Instructivo para la Instalación de Fondas, Ramadas, Cocinerías, Juegos Mecánicos, y Otros. Fiestas Patrias año 2022, contenido en 22 hojas tamaño carta.
  
- b. Plan de Emergencia Medialuna Monumental 2022, de fecha 18 de agosto del 2022, contenido en 12 hojas tamaño oficio.
  
- c. Plan de Contingencia Fiesta Patrias 2022, de fecha 25 de agosto del 2022, contenido en 12 hojas tamaño oficio.
  
- d. Manual de Procedimientos Especifico para Guardias de Seguridad en Medialuna Monumental para Fiestas Patrias, de fecha 23 de agosto del 2022, contenido en 12 hojas tamaño oficio.

Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el considerando número 1 de este Decreto, e instructivos señalados que pasan a formar parte integrante de este Decreto.

**II. PUBLÍQUESE** el presente Decreto, en la Página Web Municipal.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CARLOS ALFREDO MORALES LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN RAMON GODOY MUÑOZ  
ALCALDE

CML / JRG / mov

DISTRIBUCION:

CARLOS ALFREDO MORALES LARA - SECRETARIA MUNICIPAL - SECRETARIA MUNICIPAL

VICTOR MANUEL SALAS SUAREZ - DIRECCION DE CONTROL - DIRECCION DE CONTROL

MARGARITA NOEMI QUINTANILLA SALAS - CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO - DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARITZA LAGOS FRAGA - DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ROSA ESTER DROGUETT SANCHEZ - RENTAS - DIRECCION DE ADMINISTRACION

Y FINANZAS

RODOLFO ALEJANDRO BRATTI RETAMAL - GESTION DE INGRESOS - DIRECCION  
DE GESTION DE INGRESOS

JORGE HECTOR ABARCA JELVEZ - DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE  
CALIDAD - DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD

NICOLAS ALEJANDRO MANRIQUEZ HERMOSILLA - SECRETARIA MUNICIPAL -  
SECRETARIA MUNICIPAL



2540DEC66

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799